

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27098 *Resolución de fecha 28 de julio de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de obras para nuevas cabinas CELT. Aeropuerto de Barcelona-El Prat. (Expediente número: DIN 382/15).*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, S.A.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 2 de octubre de 2015

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General

Código Postal y localidad: 28042 Madrid

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DIN 382/15

Título: Nuevas Cabinas CELT.- Aeropuerto de Barcelona-El Prat

Lugar de ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 6.390.600,00 Euros

Plazo de ejecución: 22 Mes(es)

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Particulares

Obtención de información: Aeropuerto de Barcelona y Dirección de Contratación

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 7 de septiembre de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena.
Por Delegación: Antonio Villalón Mir, Director de Contratación. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A150039586-1